



**FGE**  
Fiscalía General  
del Estado

**L.C. Yadira Arróniz Sánchez**

Encargada de Despacho de la Subdirección De Recursos Humanos

Xalapa, Veracruz a 27 de septiembre de 2019

No. de Oficio: FGE/DGA/SRH/DPDO/009/2019

En atención a su Oficio No. FGE/DGA/SRH/1477/2019, donde solicita información para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia competencia de esta Subdirección de Recursos Humanos, por medio del presente le comento que debido a que el reporte de los **Indicadores de Interés Público**, los **Indicadores que miden los objetivos y metas institucionales**, deben ser enviados a la Subdirección de Recursos Financieros para su integración correspondiente a la Cuenta Pública, y posterior aprobación por el Órgano de Gobierno, no es posible reportar lo referente a la Fracción IV y Fracción V en las fechas estipuladas, ya que dicha información aún no se encuentra validada para su publicación.

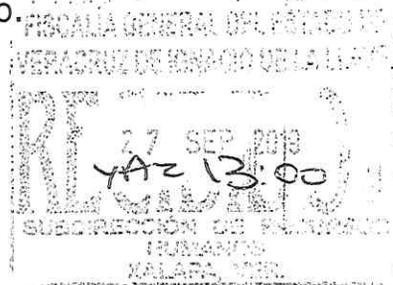
Dicho lo anterior solicito su apoyo para que sea modificada la fecha de entrega para las fracciones en comento.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración o comentario al respecto. Enviándole un cordial saludo.

Atentamente

**L.C. Pedro Damián Sánchez Murillo**

Jefe del Departamento de Planeación y Desarrollo Organizacional



C.c.p. L.E. Rafael García Vizcaíno.- Encargado de Despacho de la Dirección General de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.

PDSM/nhp  
Circuito Guizar y Valencia No. 707, Col. Reserva  
Territorial, C.P. 91096 Xalapa, Veracruz  
Tel. 2238 41 61 70  
[www.veracruz.gob.mx](http://www.veracruz.gob.mx)